



Comunicado 464

Comisiones unidas siguen proceso para renovar consejo ciudadano de PAOT

- *En la penúltima jornada de entrevistas se sometieron a evaluación tres personas aspirantes*

13.03.24. Con la realización de tres entrevistas a personas aspirantes, las Comisiones Unidas de Desarrollo e Infraestructura Urbana y de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático y Protección Ecológica del Congreso local continuaron el proceso para la renovación de las consejeras y consejeros ciudadanos de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT), para el periodo 2023-2026.

En la primera intervención, la aspirante Paulina Ivett Martínez Alvarado expresó su interés por trabajar en los ámbitos de derecho, justicia ambiental y bienestar animal; señaló que cuenta con experiencia y trabajo desde el sector público y privado, a nivel local y federal, donde ha asesorado a ciudadanía y asociaciones civiles en cuestiones de denuncias por maltrato animal, manejo de especies de vida silvestre y trato digno en zoológicos.

Al respecto, el diputado Víctor Hugo Lobo Román (Asociación Parlamentaria Democrática Progresista) deseó conocer su opinión sobre la función de la Comisión de Impacto Único, como instancia encargada del trámite de obtención de permisos ambientales y donde se presentan los estudios de impacto urbano y ambiental.

Tras reconocer el trabajo de titulación de la aspirante referente al derecho humano al agua, el legislador Javier Ramos Franco (Asociación Parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad) preguntó su opinión respecto a los aciertos, errores y omisiones en el tema hídrico de la Ciudad de México.

Al referirse a la crisis hídrica que afronta la ciudad, la congresista Gabriela Salido Magos (PAN) solicitó conocer su posición sobre el modelo adoptado por el Sistema de Aguas de la Ciudad de México para calificar o no, la viabilidad hídrica en diferentes desarrollos, y los recursos que implica.

Al responder, Martínez Alvarado criticó la poca conciencia social referente al uso del agua; planteó impulsar mecanismos para acercar información de la PAOT a la ciudadanía y resaltó la necesidad de impulsar la compensación ambiental como un tema de justicia ambiental, más allá de la sanción administrativa.



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL
SUBDIRECCIÓN DE INFORMACIÓN



"II Legislatura, Legislatura de la no discriminación"

En su turno, el aspirante Juan Manuel Núñez Hernández, doctor en Geomática, expresó su interés en continuar su labor dentro de este consejo; destacó su experiencia en temas de áreas verdes y asentamientos irregulares en barrancas, bosques y suelo de conservación; resaltó la importancia de acercar a la población toda la información que genera la PAOT, en forma clara y comprensible; y garantizar que esta instancia siga cumpliendo sus funciones de gestión ambiental, en beneficio de la ciudadanía.

Al plantear sus cuestionamientos, el congresista Lobo Román solicitó información sobre los diagnósticos en materia de ordenamiento territorial y las aportaciones tecnológicas que se pueden utilizar para mejorar estos estudios y la planeación correspondiente; preguntó sobre la necesidad de las zonificaciones secundarias del suelo de conservación y la actual participación de los consejeros.

El legislador Ramos Franco expresó su interés por escuchar su valoración sobre el trabajo de la PAOT, sus atribuciones, áreas de oportunidad y qué parte de las actividades que realiza el organismo podrían robustecerse.

Por su parte, la diputada Salido Magos solicitó la opinión del aspirante sobre la participación de la PAOT en la elaboración del Programa de Ordenamiento Territorial y el Plan General de Desarrollo, en sus diferentes etapas.

En sus respuestas, Núñez Hernández destacó la dificultad de cumplimiento que tuvo el consejo ciudadano de la PAOT durante la pandemia por sus sesiones virtuales, pero aseguró que esta institución cuenta con una estructura importante y valiosa, con capacidad operativa y técnica de su personal. Señaló que debe avanzarse en diagnósticos de lugares de la capital, como la Barranca de Tarango en Álvaro Obregón, y poner a disposición de la sociedad y gobierno la información con claridad.

Al presentarse ante las y los legisladores, la ciudadana Claudia Pérez Verdia Alarcón, afirmó que su intención de continuar asesorando a la PAOT, se basa en la certeza que tiene de que el organismo independiente ha logrado mejorar el desarrollo urbano y trabajado en favor de un ambiente sano para la capital del país.

El diputado Lobo Román cuestionó sobre los vacíos legales en materia de desarrollo urbano y los mecanismos que son necesarios implementar para fortalecer las facultades de las autoridades para supervisar el cumplimiento de las normas en materia de uso de suelo y lograr que sean más efectivas, así como para que la PAOT coadyuve en la supervisión en forma más eficiente.

La congresista Salido Magos preguntó sobre las alternativas para fortalecer entre la ciudadanía el sentido de corresponsabilidad en el cuidado de los recursos naturales; así



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COORDINACION DE COMUNICACIÓN SOCIAL
SUBDIRECCIÓN DE INFORMACIÓN



"II Legislatura, Legislatura de la no discriminación"

como las facultades que deben robustecerse en la PAOT para que sea parte de las modificaciones legislativas y para acompañar la participación de los vecinos en la defensa de sus áreas verdes.

En su intervención final, la aspirante aseveró que se han logrado avances en la PAOT sin embargo no han sido suficientes porque es indispensable darle más facultades sancionadoras y, que las autoridades otorguen más protección a la ciudadanía que levanta la voz para denunciar arbitrariedades, pero, sobre todo, "es necesaria una mayor participación ciudadana".

--oOo--

CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MEXICO